



INFORME DE COMISIÓN

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha 31/08/2017

Comisionado	REYNA PATRICIA SALAZAR SALAZAR		
Puesto	COORDINADORA	No. de empleado	0263546
Lugar de comisión	CIUDAD DE MÉXICO	Periodo	29 DE AGOSTO 2017

Comisión desempeñada

REUNIÓN DE TRABAJO EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Actividades realizadas

REUNIÓN DE TRABAJO EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DAR RESPUESTA AL COMUNICADO QUE HACEN

Conclusiones y resultados obtenidos

1. Validar el valor de los "Edificios" y sus "Contenidos" registrados en el SIAR, (los cuales se complementarán la información de los Colegios de Educación Profesional Técnica de los estados compartida).
2. Validar los bienes y sus montos registrados en "Equipo Electrónico" y "Maquinaria", (los cuales se complementarán con la información de los Colegios de Educación Profesional Técnica de los estados compartida).
3. Corroborar el monto total de bienes por \$154.77 mdp registrados en la categoría de "Equipo Especializado" del SIAR, donde se solicita al CONALEP especificar bajo que sección del Programa de Aseguramiento están asegurados los bienes registrados en la categoría referida.
4. Especificar si el "Equipo de Contratistas" está registrado en el SIAR y bajo que categoría.
5. En el SIAR no hay registro de "Calderas", por lo que se debe validar si el CONALEP y los Colegios de Educación Profesional Técnica de los estados cuentan con estos bienes, y en su caso registrarlos en el SIAR o compartirlos electrónicamente para el caso de los Colegios de Educación Profesional Técnica de los estados.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

REYNA PATRICIA SALAZAR SALAZAR
COORDINADORA

M. A. E. E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZALEZ
DIRECTOR